

HACIA UN TERRITORIO TURÍSTICO SUSTENTABLE CASO CUENCA DEL RIO SAN ANTONIO, PUNILLA, CÓRDOBA-ARGENTINA

Repiso Luciana I.

e-mail: lucianarepiso@yahoo.com

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba (FAUD-UNC)

RESUMEN

El presente trabajo expone los avances de la investigación titulada: *Estrategias de intervención en urbanizaciones turísticas para su desarrollo sustentable. Caso Cuenca del Río San Antonio, Valle de Punilla, Córdoba*; realizada mediante una beca CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) ya finalizada, y de la tesis de maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano (maestría GADU/FAUD/UNC) en instancia de culminación. En la misma se reconocieron problemas ambientales en el área de Turismo y Ambiente-Territorio (*red de problemas*). La hipótesis plantea que la aplicación del enfoque de racionalidad ambiental y sustentabilidad al campo del desarrollo turístico regional posibilitará la formulación de lineamientos de gestión ambiental del territorio turístico para abordar las disfuncionalidades identificadas. Mediante la *metodología GADU* (perfil ambiental, capacidad de gestión, agenda ambiental) y del análisis de *actores sociales, del paisaje y el territorio*, se formulan estrategias y lineamientos urbano-territoriales en pos del desarrollo regional sustentable.

Palabras clave: gestión ambiental – territorio turístico sustentable – sustentabilidad urbana territorial

ABSTRACT

This paper exposes the results of the research: *Strategies of intervention in tourist urbanizations for its sustainable development. Case of study: San Antonio River basin, Punilla Valley, Córdoba-Argentina*; carried out by a finished fellow of CONICET (National Council of Scientific and Technical Research) and the advanced thesis on the Master in Environmental Management of the Urban Development (GADU/FAUD/UNC). In this work were recognized environmental problems in the area of Tourism and Environment-Territory. The hypothesis proposes that the approach of environmental rationality and sustainability to the field of the tourist regional development will make possible the formulation of guidelines of environmental management of the tourist territory to solve the identified dysfunctions. Urban-territorial strategies and guidelines for the sustainable regional development were formulated through the methodology GADU (environmental profile, management aptitude, environmental agenda) and the analysis of social actors, the landscape and the territory.

Key words: environmental management – sustainable touristic territory – urban territorial sustainability

INTRODUCCION

En función de un acelerado proceso de crecimiento urbano por consolidación y extensión dado en la región, sin una valoración del territorio, patrimonio y atractivo turístico base del lugar, se evidencian diversos problemas derivados de una falta de planificación regional.

La tesis parte de dos objetivos generales: elaborar orientaciones para una Agenda Ambiental de escala territorial como instrumento clave en el proceso de planeamiento

del desarrollo sustentable en urbanizaciones turísticas, y definir pautas, criterios y lineamientos para la proyectación de urbanizaciones turísticas que permitan la construcción de un ambiente humano sustentable. De los mismos se desprenden cuatro objetivos específicos: elaborar el *Perfil Ambiental* –diagnóstico para detectar la problemática ambiental existente, el análisis del paisaje y la percepción de los actores sociales; analizar la *Capacidad de Gestión Ambiental* del medio local; planificar un modelo alternativo de desarrollo a través de lineamientos de ordenamiento urbano y territorial; y definir acciones prioritarias orientadoras de las decisiones en materia de planificación ambiental del territorio.

El objeto de estudio se centra en urbanizaciones turísticas en el área serrana de Córdoba, tomando como caso de estudio el valle del Río San Antonio en el extremo sur del Valle de Punilla. Se trata de un área de localidades conurbadas a lo largo de la cuenca baja de este río, un área lineal fuertemente tensionada por la presencia al norte de la ciudad de Villa Carlos Paz, cuya presión de crecimiento se hace sentir sobre las pequeñas localidades de la cuenca: San Antonio de Arredondo, Tala-Huasi, Mayu-Sumaj, Icho Cruz, Cuesta Blanca. Si bien la escala de análisis y propuestas del caso es micro-regional, se realizan recortes locales en casos antagónicos de la cuenca como lo son San Antonio de Arredondo y Cuesta Blanca.

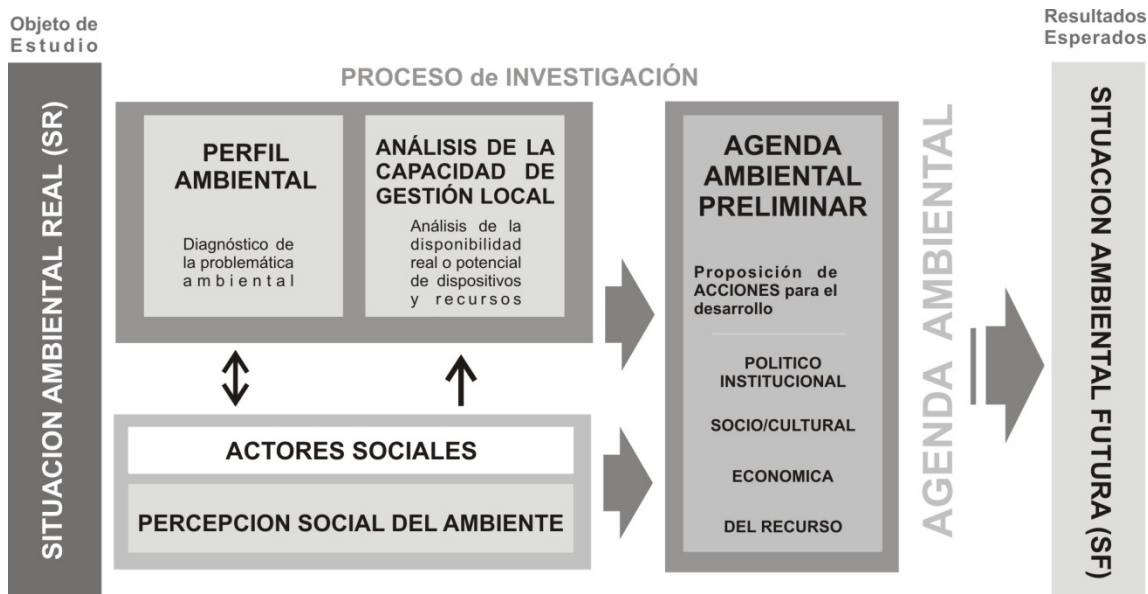
Marco Teórico-Methodológico

Desde el campo problemático en el cual se está trabajando, es posible caracterizar el Turismo en relación a las distintas dimensiones de sustentabilidad: político-institucional, socio-cultural, económica y eco-tecnológica o del recurso. Asimismo es posible recocer los problemas ambientales en cada una de estas esferas o recortes categóricos de una situación determinada.

Se habla de Gestión Ambiental al referirse al conjunto de acciones transformativas de la realidad que procura orientar procesos de transformación de los asentamientos urbanos según una perspectiva que tienda al equilibrio (racionalidad) de las interacciones (ambientales) entre naturaleza más o menos modificada por tecnoestructuras y sociedad (Fernández, 2000).

Para abordar la cuestión del turismo en el contexto de la problemática del desarrollo sustentable, el marco teórico parte del enfoque de sustentabilidad, adoptando el modelo de gestión del desarrollo propuesto por Coraggio (1998 en Fernández, 2000) que involucra cuatro megatemas centrales, cuatro dimensiones de la sustentabilidad. Se trata de los problemas de *Productividad* –SUSTENTABILIDAD ECONOMICA-, *Habitabilidad* –SUSTENTABILIDAD SOCIAL-, *Gobernabilidad* –SUSTENTABILIDAD POLÍTICA-, y *Sustentabilidad Eco-tecnológica* –SUSTENTABILIDAD DEL RECURSO-.

El proceso teórico-metodológico parte en primer término de una situación ambiental actual real y/o percibida (SR) con cierta problemática ambiental territorial, visualizando como punto de llegada actuaciones de transformación hacia una situación territorial ambiental ideal/deseada (SD) en el futuro desarrollo. En este proceso se destacan etapas tales como: el análisis de los problemas ambientales –*Perfil ambiental*-; el *análisis de la capacidad de gestión local regional*; el *estudio de los actores sociales y su percepción* de la SR, *estudio paisajístico y urbano ambiental* de recortes urbano-territoriales; para arribar a una *Agenda Ambiental* con propuestas de acciones de transformación en las escalas analizadas.



*Proceso metodológico de la investigación marco en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano (GADU)
(Elaboración propia)*

En el contexto del desarrollo de la investigación, se participa en distintos ámbitos y espacios relacionados con la problemática regional y con el tema que se estudia, siendo parte del proceso dialéctico “realidad-conocimiento-realidad”.

El trabajo que se presenta se organiza en cuatro apartados:

1. *El Perfil Ambiental*, instancia donde se sintetiza el caso de estudio, la problemática ambiental, la red de problemas y sus relaciones;
2. *Los Actores Sociales y la Capacidad de Gestión del Territorio*, con un resumen del análisis de actores con un recorte a escala local -San Antonio de Arredondo- y de la valoración de la capacidad de gestión territorial
3. *El Territorio, su Paisaje y la Percepción Social del Ambiente*, síntesis del recurso turístico regional, de expresión genuina del territorio y de la valoración subjetiva del mismo de ciertos grupos de actores
4. *Lineamientos de Gestión Ambiental para el territorio*, primeras orientaciones a nivel de la micro-región del río San Antonio y a escala local –localidad de Cuesta Blanca-.

1. EL PERFIL AMBIENTAL: PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL TERRITORIO

La micro-región del Río San Antonio, localizada en el sur del Valle de Punilla, se trata de un área lineal en la cuenca baja del Río San Antonio, conformada por cinco pequeñas localidades asentadas a lo largo del río, cuya población ronda los 7.500 habitantes permanentes entre las cinco y entre 13.000-20.000 habitantes en temporada turística. Este micro-sistema funciona complementariamente con la ciudad de Villa Carlos Paz (62.750 hab. permanentes según Censo Nacional 2010), ubicada inmediatamente al norte en conurbación con San Antonio de Arredondo. La fuerte presión de crecimiento de Carlos Paz, principal centro turístico de la Provincia de Córdoba, se hace sentir sobre estos pequeños asentamientos de la cuenca en estudio, así como el alcance y los impactos de ser parte de la región metropolitana de la ciudad de Córdoba (que comprende aprox. 21mil km² y 1.981.800 habitantes).



*Micro-región del Río San Antonio, Zona Sur del Valle de Punilla
(Elaboración propia, a partir de foto satelital GOOGLE)*



*Ubicación de la micro-región en la cuenca Hídrica del Río San Antonio
(Ugarte, 2006)*

El caso de estudio muestra claramente la relación sistémica entre el asentamiento poblacional, que se da en general en las cuencas bajas de los ríos serranos (en

depresiones y valles) y un sistema geográfico mayor -hídrico, de vegetación, geomorfológico, etc.-. Dicho sistema forma parte a su vez de la cuenca alta del Río Primero (o Río Suquía, el cual atraviesa la ciudad de Córdoba capital y desemboca en la Laguna Mar Chiquita). Esta relación interesalar, de ocupaciones en el territorio cuyos impactos implican efectos locales, regionales, y extra-regionales, evidencia el compromiso y alcance del desarrollo del caso, más allá de la fragilidad del sistema territorial del valle. Por su parte, la problemática ambiental de la micro-región de la cuenca sintetiza esta condición de fragilidad. Fernández (2000) define que los problemas ambientales son la comprobación de la carencia de racionalidad ambiental en los territorios y en las sociedades que habitan y producen en ellos. Y señala que una lista de problemas ambientales en un territorio equivale a una radiografía del grado de racionalidad ambiental, o por el contrario, de su ausencia relativa.

En el caso de estudio se reconocieron problemas ambientales en cada dimensión de sustentabilidad, conformando entre ellos una red de problemas que manifiesta la vinculación entre ellos.¹ Desde la **Sustentabilidad Política** se reconoció: Falta de planificación territorial y del desarrollo micro-regional y local. Ej. Inadecuados modos de asentamiento del crecimiento poblacional, deforestación del bosque nativo, inexistencia de red cloacal o sistemas alternativos menos contaminantes, etc. [1], Manejo inadecuado de RSU [2], Escasez temporaria (estacionaria) de agua por un manejo inadecuado del recurso [3], Escasa integración y coordinación entre comunas (fraccionamiento político jurisdiccional) y otros niveles estatales [4], Escasa articulación y coordinación entre el sector público y privado [5]. Desde la **Sustentabilidad Económica**: Desconocimiento del valor económico real de los recursos naturales y servicios ambientales de la región. Falta incorporación de dicho valor a la oferta [6], Empleos temporarios, pocos calificados y de baja remuneración. Alta vulnerabilidad laboral principalmente para habitantes nativos [7], Escasa variedad y cantidad de oferta turística en alojamiento, gastronomía y recreación [8], Baja rentabilidad local y concentración de la renta existente. Externalización de la mayoría de los ingresos [9], Déficit en materia de inversiones para elevar los niveles de servicios, la infraestructura y el nivel de empleos [10]. Desde la **Sustentabilidad Social**: Bajo nivel de formación/capacitación en general y en turismo específicamente(a) Baja concientización turística y ambiental de la población (b) [11], Fragmentación y segregación socio-espacial(a), inequidad y falta de prestación de ciertos servicios básicos(b) [12], Baja calidad en la oferta turística en general (alojamientos no categoriz., falta de equipam, etc.) [13], Alta dependencia de VCP-Cba y de las 5 localidades-VCP; por trabajo, salud, educación, recreación, etc. (movilidad diaria) [14], Experiencia turística de calidad media-baja s/ calidad de la oferta y servicios prestados [15]

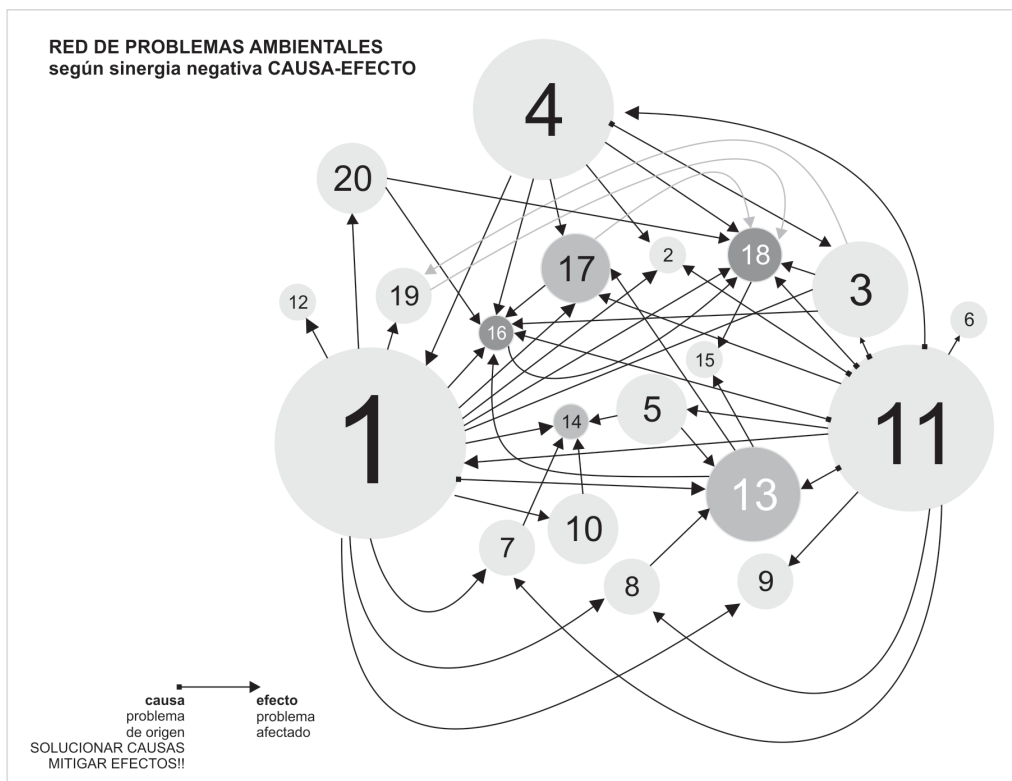
Desde la **Sustentabilidad Natural / del recurso**: Contaminación hídrica del Río San Antonio (cuenca baja) [16], Presión estacionaria negativa del turismo sobre el ambiente local [17], Afectación/Deterioro en el paisaje natural-urbano. Alta fragilidad paisajística. Pérdida de calidad (puntos panorámicos, vegetación, etc.) [18], Inundaciones de carácter episódicas (río y arroyos) con mayor vulnerabilidad en áreas de mayor densidad edilicia y poblacional [19], Incendios Forestales [20]. Este listado es un resumen de una matriz generada para la identificación de problemática ambiental en un territorio (MATRIZ 1).

¹ Los números entre corchetes se corresponden con el número de problema de la figura titulada: *Red de Problemas Ambientales en la micro-región del Río San Antonio*

MATRIZ 1 : PROBLEMAS AMBIENTALES URBANOS según las dimensiones de SUSTENTABILIDAD														
N°	TABILIDAD POLITICA	PROBLEMAS AMBIENTALES	IMPACTO ECOLOGICO		IMPACTO ECONOMICO		IMPACTO POLITICO		IMPACTO SOCIAL		RELACIONES SINERGICAS		PONDERACION FINAL	
			CUANTI	CUALIT	CUANTI	CUALIT	CUANTI	CUALIT	CUANTI	CUALIT	CAUSA	EFECTO	VAL	CONS
1		Falta de planificación territorial y del desarrollo micro-regional y local. Ej. inadecuados modos de asentamiento del crecimiento poblacional	C	C	C	C	C	M	C	M	4-11 (a)	2-3-6-7-8-10-11-13-14-15-16-17-18-19	C	CR
2		Escasez temporaria (estacionaria) de agua por un manejo inadecuado del recurso	C	C	C	C	C	C	C	C	1-4-11(a)	12	C	S/C
3		Manejo inadecuado de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) Escasa interacción v coordinación entre comunas	C	C	M	M	M	L	M	M	1-4-11(a)	16-18-19-20-(*)	M	CR

Ejemplo de la Matriz 1: Análisis de Problemas Ambientales
Elaboración Propia, en base a metodología GADU sobre la construcción del Perfil Ambiental

A partir de las relaciones sinérgicas establecidas en dicha matriz se construyó la red de problemas en función de la relación causa (problema de origen) y efecto (problema afectado), con lo cual se visualiza claramente aquellos problemas de abordaje prioritario por su mayor impacto y generación de conflictos. Los tres problemas subrayados en el listado de problemas de la página anterior se corresponden con los tres círculos de mayor tamaño (1, 11 y 4; siguiéndoles en importancia los problemas 3 y 13).



Red de Problemas Ambientales en la micro-región del Río San Antonio
Fuente: Elaboración propia

Cada problema ambiental fue analizado, reconociendo causas y actores vinculados en la generación del mismo y efectos inferidos a partir de relevamientos de distintas fuentes (primarias, secundarias, hemerográficas, entrevistas, estudios previos, etc.).



Afectación/Deterioro en el paisaje natural-urbano. Privatización de bordes costeros del río San Antonio

2. LOS ACTORES SOCIALES Y LA CAPACIDAD DE GESTION TERRITORIAL

Fernández (2000) señala que “las formas de apropiación y transformación de la naturaleza para obtener beneficios sociales se desarrollan históricamente como un juego de actores sociales, con diferentes roles, intereses y responsabilidades, considerando la cuestión ambiental y su conjunto de problemas principalmente como una cuestión social históricamente constituida.” La incapacidad o “inconveniencia” de considerar el soporte territorial para disminuir la carga sobre los territorios están manifestando el déficit o defecto de racionalidad que origina un problema ambiental. De acuerdo a Pirez (1995), los actores sociales son *“las unidades reales de acción de la sociedad: tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en la realidad local. Son parte de la base social, son definidos por ella, pero actúan como individuos colectivos que, además, están sometidos a condiciones (culturales, étnico-culturales, políticas y territoriales)”*.

El análisis de los actores sociales en relación a la problemática ambiental se plantea como una etapa transversal enriquecedora de las etapas centrales del proceso metodológico GADU.

Se realizó el análisis según una caracterización de la trama de actores y de sus vínculos, y en función de una valoración de su actuación frente a los diferentes problemas ambientales. Se reconocieron actores estatales, comunitarios y económicos, según su naturaleza y comportamiento.

Se sintetiza a continuación uno de los análisis de actores realizados, el estudio a nivel local en el municipio de San Antonio de Arredondo.

En el recorte local de San Antonio de Arredondo se reconocieron los siguientes tres tipos de actores según su naturaleza, intereses, lógicas de actuación y comportamiento:

- *Estatales.* El Estado representado por el gobierno local aún continúa perfilándose en las comunas de la región, “como controlador y prestador de la prestación de servicios básicos” de salud, educación, y de acción social, y al control de lo edificado en el territorio comunal a los fines de la recaudación de impuestos, sin haberse iniciado aún el cambio a un rol dinamizador del desarrollo local. Funciona como regulador y controlador en determinados aspectos. En cuanto a sus vínculos con los habitantes permanentes son relativamente armónicos. Sólo la demanda de un bajo porcentaje de la población (congregada en ong’s regionales en materia ambiental y aspectos sociales) manifiestan y representan vínculos de conflicto y reclamo. Las políticas se concentraron en la provisión de servicios urbanos y la acumulación del capital económico producto de las tasas de dichos servicios.

La política urbana del municipio no incorpora la fragilidad del soporte en la planificación del mismo, asentamientos existentes, y nuevas urbanizaciones afectan negativamente a esta localidad de fuerte potencial turístico.

Además de los sujetos representativos en este grupo de actores locales (intendente, director de Obras Públicas y Privadas, de Turismo, de Ambiente), a nivel provincial se reconocieron representantes de la

Agencia Córdoba Turismo, de la Secretaría de Ambiente de la Provincia, de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Provincia (ex- DIPAS), y representante de la Comunidad Regional Punilla (asociación de municipios y comunas de Punilla, excepto el municipio de Villa Carlos Paz). Es muy variada y con distintas implicancias la relación entre estos actores, pero aun la política territorial y urbana no se encuentran dentro de las prioridades de gobierno.

• *Comunitarios*. San Antonio, como las demás localidades de la cuenca, está conformada por habitantes permanentes (nativos, antiguos residentes y habitantes recientes, 4.000 aprox.) y habitantes temporarios (propietarios de segunda residencia). Se destacan entre estos actores las ong's y asociaciones locales, con funciones y objetivos bien definidos, creando espacios posibilitantes de interacción. Si bien algunas de ellas logran realizar acciones concretas para el desarrollo local no llegan a contar con mucho apoyo de los habitantes en general, ni logran crear fuertes vínculos con la población en general.

Se reconoce la existencia de actores como la curia (Hermanos Franciscanos y Monjas Benedictinas), los cuales poseen grandes superficies de terreno, equipamientos para el desarrollo de diversas actividades (Iglesias, camping, residencia religiosa, etc.)

También se destacan en la esfera ciudadana dos organizaciones sociales de escala micro-regional que centran sus fundamentos, objetivos y acciones una en temas ambientales, y otra en temas socio-culturales, cubriendo espacios y ámbitos no tenidos en cuenta por el Estado.

La estructura socio-cultural se conforma por un gran mosaico con segmentos de distinta naturaleza, lógicas de acción y capacidades para actuar, vincularse y proyectarse. Los vínculos de los actores comunitarios con el Estado local son muy diversos.

Existe una fuerte integración socio-funcional en la región de la cuenca. Habitantes de una localidad van a la escuela en otra, a hacer sus compras, al dispensario de salud.

Dos organizaciones civiles integradas por habitantes de la región se han constituido con distintos fines. El Asentamiento Cultural Pueblo Grande (con sede en Icho Cruz) constituye una importante organización comunitaria local que se centra en la cultura popular, creando espacios de formación, reflexión, información, educación, y capacitación; buscando revalorizar la identidad local como motor de desarrollo. La Asociación de Amigos del Río San Antonio (ADARSA con sede en San Antonio), es una organización no gubernamental, ambientalista que trabaja en todo lo relacionado con el cuidado y protección de la Cuenca del Río San Antonio, para un buen uso de este recurso vital para todos. Sus acciones se centran en la educación y difusión en temáticas ambientales, investigación, gestión y emergencia ambiental.

Ambas organizaciones se vinculan estrechamente con las instituciones educativas de la localidad y la región, y con los gobiernos locales para alguna acción concreta.

Existe una relación conflictiva entre una de ellas y el gobierno comunal en función de falta de respuesta a demandas solicitadas frente a inacción por parte del Estado de temas que deben abordarse (planificación, protección del recurso hídrico, del paisaje, etc.)

Entre ambas organizaciones existe un vínculo de armonía y una cierta complementariedad en las acciones que realizan. A su vez cada una recepta, según la naturaleza de cada asociación, habitantes con distintos intereses y capacidades. Dichas asociaciones logran realizar acciones concretas que aportan al desarrollo local,

aunque no llegan a contar con mucho apoyo ni vínculos significativos con los habitantes en general.

No existe en la localidad centros vecinales que congreguen a los vecinos, aunque ante problemas puntuales se manifiesta un grupo de “vecinos autoconvocados del Sur de Punilla”

Asimismo entre los habitantes locales permanentes se encuentran los lugareños, los conocidos serranos criollos, que conforman la trama originaria del pueblo (NyC – Nacidos y Criados), y resulta muy dificultosa la relación con nuevos residentes (VyC – Venidos y Criados-). A su vez están los habitantes temporarios, con segundas residencias en la región, y con distinto nivel de compromiso con el lugar.

Los turistas y visitantes completan el complejo entramado social que conforma la demanda de este territorio.

Los Bomberos Voluntarios de Punilla Sur, representantes de Defensa Civil y de la Comunidad Escolar también constituyen actores destacados en la micro-región con fuerte apoyo y participación de la comunidad en sus actividades.

- *Económicos*. El sector privado está constituido por los propietarios de cabañas, de departamentos, hosterías, de casas en alquiler, campings, inmobiliarias locales, propietarios de restaurantes y comercios, la prestadora del servicio a nivel micro-regional de agua potable, telefonía, y otros servicios (Cooperativa Integral de Villa Carlos Paz -COOPI y cooperativas privadas como la de Icho Cruz.)

Hace un tiempo se intentó conformar la “Comisión de Turismo Punilla Sur”, una “Cámara de Comercio y Turismo de Punilla Sur”, entre un número acotado de “cabañeros”, propietario de restaurantes y comerciantes locales, buscando congregarse al sector privado, intentando promocionar un solo producto, y buscando soluciones frente a la inactividad de la esfera estatal, pero dichas iniciativas no prosperaron por diversas razones.

La Asociación de Hoteleros y Afines de Carlos Paz nuclea algunos pocos alojamientos de la micro-región, y UTHGRA (Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina) a un escaso número de trabajadores que se encuentran adheridos.

Dentro del perfil de actor económico territorial se destaca un actor extra-local (cuyas primeras intervenciones se dieron hace 12 años aprox.). Se trata de una empresa de la ciudad de Córdoba de desarrollo urbano e inmobiliario (GAMA S.A.), que desarrolló dos barrios cerrados (El Dorado I y El Dorado II, e inició el emprendimiento El Gran Dorado, actualmente frenado por reclamos vecinales y aparentemente falta de cumplimiento en la reglamentación.

Por otro lado se desarrolló un relevamiento y valoración de los actores sociales vinculados a los problemas ambientales identificados, los cuales formarán parte del planteo de la *Agenda Ambiental* a la cual se llegará como propuesta general para la región. Las orientaciones y lineamientos que se presentan en este trabajo forman parte del proceso de construcción de dicha agenda.

2.1 Capacidad de Gestión Ambiental Territorial

Se parte de reconocer que para superar la crisis actual se necesitan políticas y modelos de gestión que valoricen el capital natural y cultural de cada territorio o región, buscando profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas, promoviendo a su vez de este modo, la construcción del sentido de pertenencia al territorio.

El análisis de la capacidad de gestión ambiental del territorio se inició en función del relevamiento y análisis de la disponibilidad de un marco legal, estructura administrativa, organización social, recursos humanos, recursos físicos-naturales, recursos físicos-técnicos, recursos financieros y la posibilidad de contar con

información pública respecto a los problemas ambientales identificados y analizados en la Matriz 1. Este análisis se concentró en una matriz (Matriz 2) en la cual se valoró el nivel de capacidad (CA: Capacidad Alta, CM: Capacidad Media y CB: Capacidad Baja) en las distintas variables clave de la gestión.

MATRIZ 2: EVALUACION DE LA CAPACIDAD LOCAL PARA LA GESTION AMBIENTAL

Nº		PROBLEMAS AMBIENTALES	MARCO LEGAL	ESTRUC. ADM.	ORG. SOCIAL	RECUR. HUM.	RECUR. FIS. NAT.	RECUR. FIS. TECN.	RECUR. FINAN.	INFO	POND. FINAL VAL.
16	NTABILIDAD ECOTECNO	Contaminación hídrica del Río San Antonio (cuenca baja) (*)	CA	CM(*)	CA	CM	CM	CM	CB	CB	CM (*)
17		Presión estacionaria negativa del turismo sobre el ambiente local	CB	CM	CM/B	CB	CB	CM	CM	CB	CB
18		Afectación/Deterioro en el paisaje natural-urbano. Alta fragilidad paisajística. Pérdida de calidad (puntos panorámicos, vegetación, etc.)	CM	CB	CM/B	CM	CA	CM	CB	CB	CM
		Inundaciones de carácter periódicas y episódicas (río y									

*Ejemplo de la Matriz 2: Evaluación de la Capacidad Local de Gestión Ambiental
Elaboración Propia, en base a metodología GADU*

Respecto al *marco normativo*, que conforma parte de la capacidad para gestionar, controlar y regular el territorio (y particularmente normas vinculadas a temas ambientales) se observa que si bien existe una legislación local que busca proteger, preservar y conservar el paisaje y los recursos naturales que lo conforman, no se logra incorporar la concepción de los recursos naturales como factor de desarrollo sustentable regional. El marco legal a nivel de cada localidad en general es acotado y limitado, ya que debería complementar a escala local la aplicación directa de la amplia y extensa legislación provincial referida al ambiente y el turismo (exceptuando lo relativo a ordenamiento territorial prácticamente inexistente en la provincia). Es decir, que el marco normativo local debiera apoyar indudablemente este enfoque regional en pos de los intereses comunes de todos los municipios de la cuenca, más allá de la legislación circunscripta a los límites jurisdiccionales de cada comuna.²

En general, la planificación y gestión urbana en las distintas comunas no se relaciona con el territorio, y representa un enfoque sectorial y a corto plazo, dirigiendo las acciones en su mayor parte al crecimiento económico.

Existen acotados *marcos institucionales y políticos* que se vincularían a la cooperación en un posible proceso de desarrollo sustentable. Los gobiernos locales de la micro-región necesitan concentrar sus acciones en una idea de desarrollo que garantice que las actividades productivas se realicen y prosperen, en nuestro caso, el turismo (y actividades complementarias o alternativas) contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población y a proteger el ambiente natural que debe traspasar a las generaciones venideras. Falta fomentar multi-sectorialmente la actividad local.

Se perciben ciertas *iniciativas de liderazgo y gestión*, tanto por parte de actores comunitarios como estatales. Las asociaciones y organizaciones, gestiones locales que buscan diferenciarse y tomar iniciativas, emprendedores con propuestas alternativas así lo manifiestan, pero también se visualizan actores económicos extra-locales que imponen sus intereses frente a los comunitarios. La no consideración del consenso social en decisiones que son clave para el territorio micro-regional (como lo es la aprobación o no de barrios cerrados en este valle serrano y en localizaciones

² Tema desarrollado en el trabajo práctico del módulo DERECHO AMBIENTAL: *LEGISLACIÓN Y RECURSOS HÍDRICOS. LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA SUSTENTABLE DE GESTIÓN INTEGRADA DEL AGUA*. Caso Microregión Cuenca Río San Antonio. Arq. Alicia Mansilla, Arq. Mariana Vargas, Arq. Pablo Senmartín, Arq. Luciana Repiso. TP MODULO DERECHO AMBIENTAL Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño- UNC. Noviembre 2005.

próximas a los recursos principales de la micro-región) es un importante aspecto que dificulta un desarrollo consensuado y participativo del territorio.

En la micro-región, promovido por ong's ambientalistas, comunidad educativa y agrupaciones de vecinos se ha iniciado un proceso bottom-up, la misma comunidad a través de los actores organizados, demandan un proyecto de desarrollo y planificación integral para la región, con el carácter de "sustentable" para algunos de ellos. La región cuenta con distintos tipos de *RECURSOS*, principalmente inmateriales (humanos, psicosociales y de conocimiento) para abordar un proceso de desarrollo. Respecto a los recursos físicos se podrían considerar limitados según la disponibilidad local. Los recursos financieros podrían pensarse con el apoyo de los organismos provinciales competentes según el tema en cuestión (ambiente, recurso hídrico, turismo), debiendo necesitar de una adecuada gestión local para contar con dicho apoyo).

Se considera un valorable punto de partida el reconocimiento común que toda la micro-región tiene de la mayoría de los problemas ambientales citados, en mayor o menor grado. Este reconocimiento por parte de distintos actores locales parece originarse en la situación ambiental que las cinco comunas de la cuenca tienen en común. Las mismas comparten similares condicionantes respecto al medio natural, como así también potencialidades, dentro de las cuales se destacan la fácil comunicación física y vinculación producida por la proximidad entre las mismas. Pero es en este punto donde también se presenta el primer obstáculo, ya que existe una falta de integración y de decisión política de abordar problemas comunes del área más allá de los límites jurisdiccionales de cada comuna. Desde el propio ejecutivo comunal de las mismas se reconocen las dificultades de actuar en conjunto y se decide abordar problemas ambientales de manera independiente.

Si bien en las distintas comunas se conciben nuevas ideas de "desarrollo" relacionadas con el compromiso con el ambiente natural, estas nociones no se visualizan de manera integral, se desconoce el funcionamiento de ciertos procesos naturales que serían los afectados directos de muchas de las decisiones políticas (probablemente por falta de conocimiento, información y/o desinterés). Los problemas ambientales mencionados son numerosos y muchos están vinculados con la falta de planificación territorial.

Arrossi (en Fernández, 2000) señala que la característica básica de un problema urbano no reside en la escala del aumento poblacional sino en el grado de desajuste que se produce entre los cambios demográficos y los institucionales, o sea el desajuste que se produce entre la rapidez con que la población se concentra en determinados territorios y la velocidad con que la sociedad desarrolla la capacidad institucional para manejar el problema. Guimaraes (2003) rescata la importancia de recuperar las dotaciones de capital social latente, siendo este capital la clave para el desarrollo, propone que se debería *concentrar esfuerzos* en acrecentar en los territorios y regiones la educación, el conocimiento, el progreso técnico. Boisier (2000) sostiene que '*pensar en un proceso de desarrollo territorial*' se trata de poner en valor la forma más importante de capital que se encuentra en el seno de toda comunidad: *el capital sinérgico*, es decir, la capacidad societal de promover acciones en conjunto dirigidas a fines colectiva y democráticamente aceptados.

Se podría decir que hoy, prácticamente, no existe *participación social* en lo que compete a decisiones del estado local, pero la trama de actores analizada manifiesta que si se garantizara el **carácter participativo** en las distintas etapas de un proceso de planificación y gestión local, podría pensarse en acciones concretas y aplicables que aborden la problemática ambiental. De este modo se conjugarían fuertemente el capital natural, humano y social latente en la región.

Por otro lado, interesa enfatizar nuevamente la importancia del marco institucional necesario para la implementación de un programa de desarrollo sustentable en el área de estudio. Se genera una tensa realidad si consideramos que la micro-región se encuentra en una etapa temprana respecto al crecimiento poblacional y al proceso de urbanización. Tal como lo expresa Guimaraes (2003), "...a medida que las poblaciones crecen y aumenta su concentración deben crearse más y más puestos de trabajo, y los recursos son utilizados a un ritmo más intenso. Y al incrementarse la competencia por el uso de los recursos, ejercemos presiones cada vez mayores sobre la estabilidad de nuestras instituciones".

Tal como lo sostiene Boisier se identifica al actor estatal, al gobierno local, como el necesario actor impulsor para el funcionamiento del capital sinérgico, del capital societal existente en este territorio. Enríquez (1996, en Boisier (2000) afirma que el problema es construir un proyecto colectivo a partir de los proyectos individuales de las instituciones y organizaciones. Reflexionar sobre aquellos aspectos de la micro-región que inciden en las dimensiones de la sustentabilidad posibilitó evaluar de un modo más integral y sistémico la complejidad del sistema ambiental de este territorio.

3. EL TERRITORIO, SU PAISAJE Y LA PERCEPCIÓN SOCIAL DEL AMBIENTE

En el marco de las dimensiones de sustentabilidad, y específicamente de la sustentabilidad del recurso territorial se consideró al paisaje como concepto clave para delinear las primeras orientaciones y criterios de desarrollo territorial de la cuenca.

El paisaje expresa física y simbólicamente la compleja y sutil relación Sociedad-Naturaleza, es decir, el Ambiente Humano traducido a Ambiente Urbano o Rural como producción específica del mismo, se configura a partir de la apropiación y ocupación del ambiente natural por parte del hombre en tiempo y espacio. Los componentes del paisaje son testimonio de las transformaciones de la estructura ambiental del territorio natural. Profundizando y enfocando esta perspectiva hacia el estudio del paisaje, se intentó entender cómo se produjo la adaptación del paisaje serrano virgen a lo que hoy podríamos reconocer como paisaje serrano tipo, reconociendo que el paisaje serrano en estudio es el resultado de la impronta de un extenso proceso de apropiación del territorio a lo largo del tiempo.

La evolución histórica social de las transformaciones y los modos de producción y construcción regional, quedó plasmada en distintos elementos que identifican los períodos en que se produjeron.

Para el curso de posgrado *Historia Ambiental* (módulo de la maestría GADU), se desarrolló un trabajo titulado "*Lectura histórica-ambiental como herramienta para la planificación y gestión del desarrollo turístico sustentable*" a escala regional, en el cual se abordó el conocimiento de la conformación del ambiente serrano actual. Allí se indagó sobre: situaciones en distintos períodos históricos del valle de confrontación o equilibrio entre sociedad-naturaleza, sobre el desarrollo de muchos de los problemas ambientales actuales, rescatando asimismo aquello que hace propia a esta región de la cuenca: su patrimonio ambiental.

"las tensiones actuales entre la sociedad y la naturaleza tienen un origen remoto y son a la vez el resultado cruzado de múltiples crisis acumuladas en el espacio y articuladas en distintas escalas temporales" (Camus Gayan, 2001).

Se buscó identificar la presencias del patrimonio paisajístico, tanto natural como cultural, vinculado la historia y el paisaje, interpretando las transformaciones que dejaron sus huellas en el paisaje serrano actual.

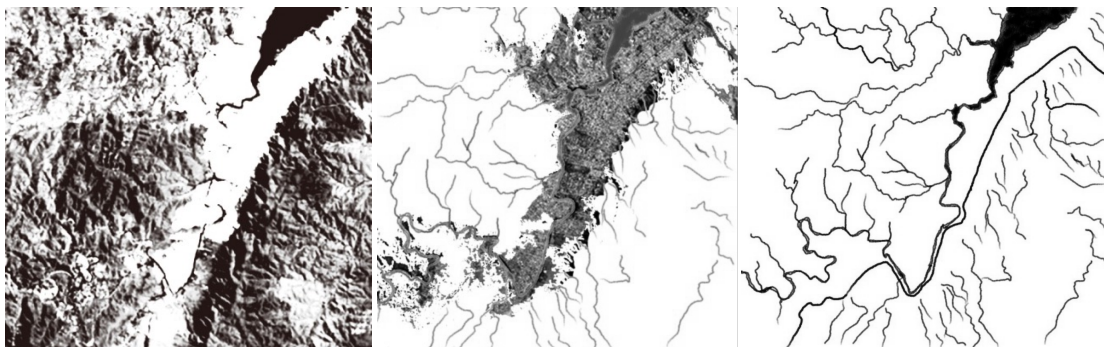
Considerar la historia, y en particular los modos en que el hombre se fue relacionando con el territorio natural resulta ser un enfoque importante en la interpretación del paisaje serrano actual.

En cada período histórico considerado (periodización según etapas de organización territorial de la provincia de Córdoba, además de una breve caracterización del período se identificaron por un lado, las “huellas” territoriales factibles de ser re-significadas como patrimonio y con posibilidades de ser consideradas “recurso” para el turismo, y una segunda cuestión relativa a impactos ambientales del período.



*Capilla de San Antonio de Arredondo (Franciscanos), 1891
y Puente cercano a la capilla (paralelo a la Ruta 14). Fuente: La Andariega, 1997)*

Sin profundizar en un estudio paisajístico del territorio -que excedería el alcance y competencia de la tesis- se reconocieron grandes unidades de paisaje y elementos estructurantes como el río San Antonio y la Ruta Provincial 14 que acompaña por largos tramos el canal natural del río en su recorrido.



*Grandes unidades de paisaje de la micro-región del río San Antonio:
las sierras, los asentamientos, el río y la ruta*

- El río y su valle / arroyos

Esta unidad constituye el corazón del valle. Los cursos de agua la caracterizan por ser la unidad con mayor dinámica, presenta una alta calidad paisajística ambiental, coincidiendo con ser, en la microregión, el corredor ecológico por excelencia. Desde sus nacientes en las Sierras Grandes hasta su desembocadura en el Lago San Roque, se producen múltiples y variadas situaciones espaciales, con distintos planos escénicos e imágenes en las cuales se combinan las componentes vegetales, el curso de agua, la topografía, los efectos de las condiciones climáticas (según sea un día ventoso, nublado, soleado, húmedo, etc.)

- Las sierras / terrazas / laderas

Constituyen los límites de la espacialidad del valle, y forman parte del fondo escénico de distintas vistas panorámicas lejanas y cercanas en distintos puntos y áreas. Se percibe con mayor presencia, por su cercanía y disposición, el cordón de las Sierras

Chicas. Presenta interesantes texturas y gamas de verdes grisáceos a partir de la exposición solar de su ladera oriental, se observan elementos como cruces en sus cimas y caminos en sus zonas más bajas.

Se ven afectadas por los incendios y tala árboles, problemas ambientales que afectan directamente a su constitución y expresión paisajística.

- Los cultivos / cría de ganado

Si bien no es una unidad predominante, existen espacialidades de usos de suelo agrícola intensivo y de ganadería caprina y animales de granja. Resultan en su mayoría actividades perjudiciales para el ambiente, ya que no se realizan de manera correcta y controlada.

Aportan al paisaje serrano imágenes de contenido histórico cultural en función de su correlato con las originales actividades de la región.

- Los asentamientos / sistema de vías

Esta gran unidad antrópica está compuesta por distintas subunidades en función de las diversas configuraciones de los ambientes urbanos construidos en la región. El paisaje de la Ruta Provincial N° 14 se enmarca dentro de esta unidad, como así también los caminos secundarios que se vinculan con ella.

Asimismo en un recorte territorial a escala local (San Antonio de Arredondo) se delimitaron unidades paisajísticas a partir de zonas con características comunes que se encuentran diferenciadas con claridad del resto, componiendo mediante su complementariedad la totalidad del paisaje de la zona: *Rio San Antonio* (4 tramos), *Arroyo San Antonio*, *Ruta 14* (4 tramos), *Área Residencial* (4 áreas), *Área de Granjas* y *Áreas especiales*. El río y la ruta se definieron como unidades paisajísticas y espaciales importantes del territorio turístico a nivel funcional, morfológico y perceptual.



*Localidad de San Antonio de Arredondo.
Puntos de valoración en las unidades paisajísticas RIO y RUTA*

Entre los problemas a nivel paisajístico se destacan: incorporación de arquetipos de paisaje urbano al ambiente de sierras, modificando irreversiblemente elementos representativos del paisaje serrano, desvalorización de elementos significativos que reflejan la ocupación del territorio a lo largo del tiempo, falta de planificación

paisajística de la vía principal (Ruta Provincial 14) como parte esencial de la generación del paisaje territorial, dificultad para acceder a parajes y puntos de interés de gran potencialidad turística, falta de planificación paisajística del Río San Antonio como elemento estructurante del área y recurso turístico, paisajístico y ambiental de mayor interés, no se visualizan proyectos que unifiquen los recursos turísticos potenciales y que estructuren un sistema turístico, fuertes condicionantes del medio natural para infraestructuras, entre otros.

Los aspectos positivos se sintetizan en: una *gran riqueza paisajística*, combinación de los distintos recursos naturales, donde se destacan las situaciones espaciales que generan los cambios de nivel del relieve, la vegetación, las distintas especies de fauna silvestre y la presencia dominante del Río San Antonio. Todo esto combinado con el microclima local resume la importancia que el medio natural tiene como atractivo paisajístico, de entorno y de uso; fuerte presencia de parajes naturales que manifiestan la belleza natural y la cualidad sorpresiva que la naturaleza puede brindar (Laguna Negra, confluencia de ríos, arroyo Agüita Dulce, etc.), que ya se encuentran invadidos directa o marginalmente por la urbanización, constituyendo posibles puntos de interés con distintos fines, posibilidad de potenciar el uso paisajístico-recreativo del río, numerosos lugares apropiados para la recreación pasiva, ambientes transformados en vías de regeneración (ex actividad minera, agrícola-ganadera, etc.) que tienen un alto valor educacional y ecológico, diferentes puntos y zonas podrían llegar a constituir recursos turísticos a nivel cultural, etc.

3.1 La Percepción Social del Ambiente

Esta instancia tuvo como objetivo principal *insertar la participación de la visión de algunos actores en el proceso de investigación, el cual constituye en si mismo una simulación de un proceso de gestión ambiental*. Y los objetivos particulares que se formularon fueron: *realizar entrevistas y encuestas, incluyendo la elaboración de mapas mentales*, que reflejen en sus resultados la visión comunitaria del ambiente local; *analizar e interpretar dichos resultados* según la imagen ambiental percibida del territorio y la detección de los problemas ambientales; e *identificar y elaborar a partir de este análisis aspectos orientadores para la formulación de acciones de transformación ambiental*.

En el estudio de percepción realizado se emplearon entrevistas y encuestas para la recolección de la información. Las entrevistas de tipo abiertas fueron realizadas a habitantes locales (40 personas de distintas edades, ocupación, nivel socio-económico) y a *habitantes temporarios* (5 personas, propietarios cuyas segundas residencias se ubican en la meso-región establecida). Los turistas (100 en total) fueron consultados mediante encuestas semi-estructuradas. Las entrevistas abiertas incluían preguntas con variables pre-determinadas y preguntas relativas a problemas ya identificados en la etapa de elaboración del diagnóstico ambiental. Un punto destacado de las entrevistas era la confección de un esquema de la localidad. De este modo fue posible combinar distintos métodos de estudios de la percepción, obteniendo una amplia gama de respuestas de las cuales fue posible encontrar diferencias y similitudes respecto a temas clave.

Dicho estudio se realizó a partir de la conceptualización y metodologías propuestas por diversos autores.

La interpretación de los resultados se organizó en función de: la imagen ambiental percibida del territorio, la detección de problemas ambientales, y la identificación de distintos aspectos relacionados al hecho turístico y la calidad urbana. A continuación se expone la discusión de dichos resultados.

La técnica para la elaboración de los mapas fue la del dibujo, solicitando al entrevistado la realización de un esquema del lugar que incluya elementos

referenciales de la localidad, a los fines de comparar percepciones de los distintos grupos de actores.

El aporte obtenido de la confección de los mapas y esquemas por parte de turistas, habitantes locales y habitantes temporarios se sintetiza cualitativamente al contrastar los mismos con las respuestas obtenidas en las entrevistas y con las observaciones de los componentes del mapa en sí mismo. La importancia de incorporar este instrumento en el estudio de la percepción local del territorio reside en que es un marco de referencia ambiental muy valioso en tanto representa la información adquirida, codificada, almacenada y recordada por la población entrevistada respecto al ambiente local.

Incluir la percepción ambiental por parte de actores locales se considera un gran aporte de un fragmento de la visión comunitaria sobre la imagen ambiental local y los problemas que en ella evidencian estos actores. La percepción social del ambiente constituye un concepto teórico instrumental que posibilita la incorporación de la valoración social del ambiente y su problemática al proceso de planificación y gestión, tanto en la construcción del diagnóstico ambiental -etapa definida como perfil ambiental (primera fase del proceso de investigación), como en la articulación y vinculación directa con pautas y lineamientos de acción.

Por un lado, reconociendo la *identidad* según cada individuo que confeccionó el mapa, se distinguieron percepciones más emotivas y simbólicas del lugar. En este punto la correlación entre el dibujo y las respuestas referidas a los elementos identitarios de la imagen local es directa, clara y contundente. Por otro lado, según la *estructura* y la *organización* se observó la relación espacial la identificación o no de elementos estructurantes del territorio, etc. Se destaca que se obtuvieron dibujos de *sectores* y ninguno de la totalidad de la localidad elegida, lo que permite inferir en relación a la conocida indefinición de los bordes o límites de las localidades y a la integración funcional y socio-económica de todas ellas, sólo se mantiene en todos los dibujos el fuerte límite producido por las sierras.

Respecto a la porción territorial dibujada en general los mapas realizados reflejan sectores en relación a su propio entorno, estructurando los mapas según los elementos que destacan en las entrevistas. Se observan dibujos que incorporan un territorio mayor circundante (con elementos referenciales según las orientaciones), lo cual expresa la importancia de la apreciación de lo local como parte de un sistema mayor.

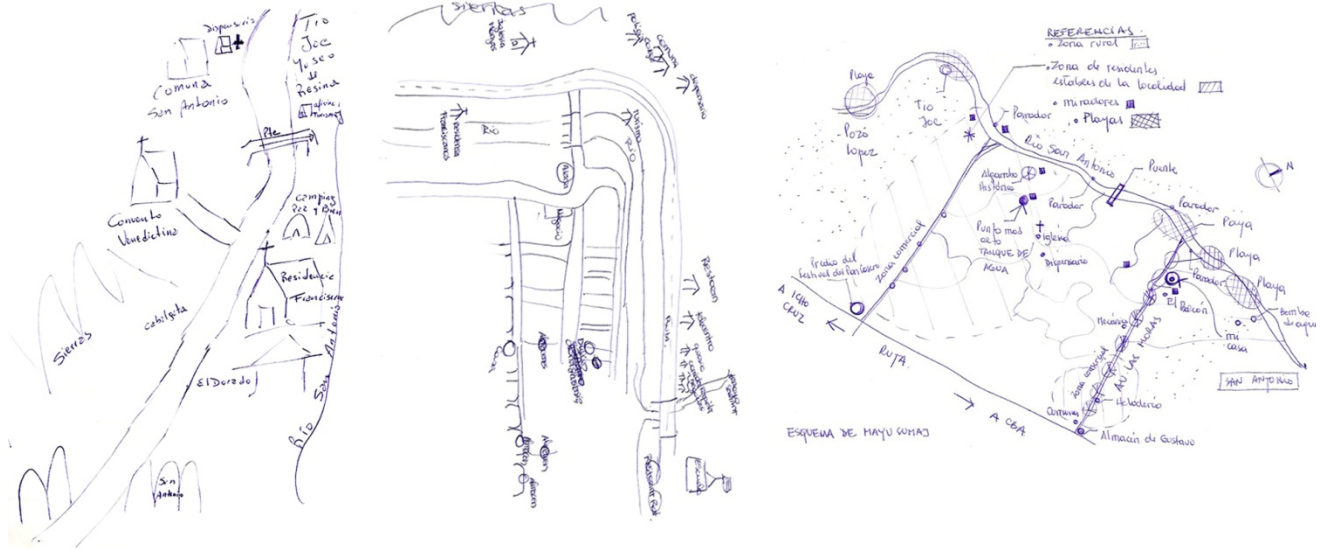
En el caso de habitantes locales se valoraron distintos recursos patrimoniales locales, mientras que en los esquemas de turistas se verifica la limitada familiaridad con el medio vivido, donde se rescata sólo el tramo visitado y algunos elementos próximos reconocibles a partir por ejemplo de la estructura vial conectora (la ruta 14 en este dibujo estructura la imagen y se la representa con mayor ancho que el río).

Se observa también el reconocimiento de lugares habituales de uso y de elementos estructurantes como el río, la ruta y distintos lugares convocantes como los equipamientos institucionales, de salud y educación.

Se verifica con lo obtenido que la problemática ambiental relevada con anterioridad al análisis de percepción coincide en gran parte con la valoración subjetiva de los distintos actores locales. La proximidad y familiaridad de la comunidad respecto no sólo a la problemática local, sino al impacto directo que reciben de las acciones y decisiones tomadas de la esfera política, y sus repercusiones en el ambiente manifiesta la importancia de la participación comunitaria desde las primeras fases del proceso de gestión, sorteando de este modo la exclusiva percepción de los técnicos, gestores y/o políticos ambientales.

Se rescata también como la valoración de elementos significativos del lugar por parte de la comunidad (representada por el fragmento consultado) y cuya información revela

los principales componentes identitarios, resulta fundamental para conciliar las transformaciones ambientales requeridas, considerando dichos elementos como base y punto de partida para la gestión y planificación del territorio, es decir, gestionando el ambiente desde el propio contexto local.



Mapa mental de un turista. Mapa mental de San Antonio de un habitante local. Mapa mental de Mayú Sumaj de un habitante temporario. Encuestas y entrevistas 2007/2008

Los aportes obtenidos fueron de utilidad para completar y verificar aspectos ya relevados en el diagnóstico ambiental, así como aportar información para la etapa de análisis de la Capacidad de Gestión Local y fundamentalmente en la identificación de cuestiones claves surgidas desde la percepción ambiental, que conforman aspectos orientadores para la formulación de acciones para la gestión ambiental del territorio. El reconocimiento de estos tres elementos *Sierras, Ruta y Río*, destacados en todos los mapas revelan la importancia de preservar y considerar a éstos como unidades de mayor importancia, jerarquía y significado.

Por otro lado se obtuvo información a partir de distintas fuentes sobre recursos y atractivos turísticos y la valoración de aquellos bienes que son considerados patrimonio, lo cual constituye un aspecto de gran valor en la construcción del inventario turístico de la micro-región y su incorporación en el proceso de planificación y gestión.

4. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL TERRITORIO

A partir del trabajo desarrollado se identificaron los siguientes aspectos clave para la formulación de actuaciones de transformación ambiental

Aspectos relativos al Patrimonio Ambiental: Bienes Naturales y Culturales

- Conservación y protección del río y arroyos, ya que se reconoce fuertemente su valor como recursos patrimoniales. El control de la calidad del agua del río es un aspecto fundamental al hablar de su uso recreativo. A su vez la educación ambiental de los distintos actores representaría un aporte importante.
- Protección y puesta en valor del paisaje mediante la revisión de normativas del Código de Edificación de las comunas del área de estudio, y de la formulación de nuevas normas de preservación y conservación.
- Puesta en valor, manutención y recupero del patrimonio habitable.
- Fortalecimiento del patrimonio local cultural, mediante la promoción e incentivo de productos, servicios, actividades generados a partir de la cultura local.

Aspectos relativos al Espacio Urbano y su calidad

- Elaboración de un plan de desarrollo urbano que contemple las presiones e impactos negativos de los usos y ocupación del suelo sobre los recursos naturales, en especial en situaciones de alta valoración social como lo es el borde del río. Asimismo se deberían cualificar áreas que carecen de valor y reconocimiento social.
- Organización de una Gestión Integral del agua, puesto que, aunque se denotan altos niveles de cobertura de agua potable, se considera oportuno conciliar la oferta de este recurso con las demandas actuales y futuras.
- Estudio de alternativas de saneamiento debido a la falta de red cloacal se considera un aspecto primordial a resolver, los impactos de su inexistencia son visualizados por la población.
- Tratamiento integral del tema residuos urbanos en el espacio público local y en particular en recursos de alto potencial como el río.
- La gestión de riesgos ante amenazas debido a la vulnerabilidad de la región frente a inundaciones e incendios también resulta un importante tema de abordaje de la gestión local.
- Se destaca la necesidad de creación de ámbitos de uso social, de más espacios públicos que posibiliten el intercambio social.

Aspectos relativos a la Infraestructura y Servicios Turísticos

- Necesidad de una planificación integrada y sustentable del turismo de la micro-región, a partir de la base patrimonial valorada.
- Mejoramiento de la atractividad turística. Capacitación de los prestadores del servicio y educación de los residentes en materia de turismo.
- Control y gestión de los impactos negativos del turismo, por ej. la afluencia excesiva observada estaría determinando la presión ambiental sobre la comunidad e indicando la necesidad de desconcentrar la demanda turística de ciertos recursos.

Aspectos relativos a la Capacidad de Gestión Local

- En tanto eje transversal esencial para la planificación sustentable del territorio, resulta evidente la necesidad de ampliar la capacidad institucional, el gobierno municipal como actor fundamental en la gestión ambiental urbana, promoviendo al desarrollo y estimulando una mayor participación ciudadana.
- Necesidad de revisión de normativas locales respecto al turismo y al ambiente, y al territorio, inclusión de legislación provincial y nacional.
- Incorporación de las limitaciones locales y la capacidad de absorción turística en las decisiones.

A modo de experiencia en un recorte local, así como se propusieron *lineamientos de gestión turística* en la localidad de Cuesta Blanca, se formularon *lineamientos urbanos ambientales* en base a un estudio de condicionantes naturales con una fuerte impronta del enfoque de Ian Macharg de los años '70 (2000). Se definieron áreas de protección estricta, de protección hídrica, de interés paisajístico, áreas de vulnerabilidad hídrica, sistema de espacios abiertos públicos, áreas/ejes/nodos de usos mixtos, equipamientos institucionales, usos turísticos, normativas ambientales urbanas, proyectos de desarrollo estratégico.

REFLEXIONES FINALES

“La noción de sustentabilidad es un concepto *relacional*, no absoluto, ya que algo se articula con cierta externidad... se trata de una relación inestable o variable... parece ser que se trata de algo circunstancial pero condicionante de la viabilidad, perdurabilidad y calidad de lo sustentado” (Fernández, 2009:5)”.

Es importante señalar que reconociendo que el concepto tiene un gran peso ideológico y que su utilidad en tanto paradigma científico se vincula estrechamente a la noción de realidades complejas, territorios complejos, y por ende al análisis de problemáticas y gestión ambiental abordadas desde tal complejidad; la búsqueda de instrumentos y procedimientos para su aplicación constituyen medios beneficiosos en tanto, como lo expresa Fernández, abran un debate sobre la negociación político-social de sustentabilidades posibles.

Se reconoce que la crisis eco-ambiental trata sobre una crisis eco-política, y que la cuestión ambiental debe entenderse como una cuestión social, revelando los *problemas ambientales disfunciones de carácter social y político*.

Bajo esta concepción, la incorporación de la visión, intereses, y percepción de los distintos actores del caso de estudio, el análisis de factores y aspectos claves para la gestión (normativas, organización social, recursos, etc.), la valoración del soporte natural en cuanto a su fragilidad y potencialidades naturales y paisajísticas, constituyeron herramientas muy valiosas para sentar las bases de la planificación y gestión de este territorio.

Se considera de gran importancia la incorporación de la visión multidimensional, multiescalar y multiactoral del tema-problema: turismo-ambiente-territorio. En la instancia de cierre de la investigación se prevé la finalización de la agenda ambiental micro-regional y la finalización de la construcción de indicadores de sustentabilidad como herramientas flexibles de seguimiento y monitoreo de cuestiones clave.

“El reto de la sostenibilidad requiere, entre otras cosas, la integración del medio ambiente en los procesos de desarrollo turístico. De ahí la necesidad de implementar procedimientos y técnicas útiles para la toma de decisiones en los procesos de ordenación y planificación turística” (Vera, 1997:407).

En función del trabajo desarrollado se destaca cómo en la micro-región el tema ambiental ha comenzado a ser abordado desde distintos actores sociales, la incorporación de la variable ambiental podría considerarse como un factor positivo orientador de acciones y esfuerzos ante las profundas transformaciones necesarias para el cambio en los estilos de desarrollo. La situación provechosa y favorable de contar con un ambiente de gran riqueza natural como lo es el valle serrano, también le otorga, a las comunidades asentadas condicionantes y responsabilidades respecto a los modos de uso, apropiación y ocupación de ese medio.

El reconocimiento de la vinculación de cada actor con la problemática constituye un importante paso previo a la formulación de estrategias de actuación, donde se define qué actores deben intervenir en los distintos programas y proyectos. De lo desarrollado puede sintetizarse que en el grupo de actores estatales se observa una escasa articulación y coordinación entre los distintos niveles dificultando el accionar sobre el problema; los comunitarios se presentan como el grupo de mayor dinámica, y con potencialidades para participar activamente en acciones concretas de resolución y el grupo de actores económicos también constituye un potencial capital dispuesto a debatir sobre la problemática en función de una afectación directa a sus intereses.

Se verificó en el caso de estudio el papel fundamental y elemento condicionante del desarrollo constituido por *los recursos hídricos*, su disponibilidad acotada, la condición de vulnerabilidad y riesgo, objeto de conflictos sociales; verdaderamente un aspecto esencial en la planificación integral del territorio de la micro-región.

Por otro lado se subraya la complejidad institucional a nivel territorial que caracteriza a la Provincia de Córdoba, jurisdicciones político-administrativas desfasadas de unidades y sistemas socio-económicos y naturales, que presentan tanto problemáticas como expectativas y potencialidades de desarrollo comunes.

La investigación en curso, expuesta sintéticamente en este trabajo, evidencia una búsqueda hacia la generación de un nexo más estrecho entre la Universidad, la Investigación y la Comunidad. En este camino es indudable la necesaria transferencia del conocimiento y reflexión crítica a la sociedad, a la realidad compleja que se estudia, asumiendo posiblemente los investigadores el rol de agentes de desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

BOISIER S., (2000). El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

FERNÁNDEZ, R. (2000). La Ciudad Verde. Buenos Aires: Espacio.

—————, R.(2009). PLATAFORMAS DE SUSTENTABILIDAD. Soportes urbano-territoriales, problemáticas y gestión ambiental. *Revista Theomai*, núm. 20. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo (Buenos Aires), 5-21.

LEFF, E. (1994). *Ecología y Capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI.

MACHARG I., (2000). *Proyectar con la Naturaleza*. 1era edición 1967. Traductores Rivas J., San Martín I. y Steiner F. 3era Ed. Barcelona:Gili.

OMT (1999). *Agenda para planificadores locales: Turismo sostenible y gestión municipal*. Edición para América Latina y el Caribe. Madrid: OMT.

PIREZ, P. (1995). Actores Sociales y Gestión de la ciudad. *Revista Ciudades (Puebla, México)* año 7, núm. 28. Puebla: Red Mexicana de Investigadores Urbanos, pp. 8-14.

VENTURINI, E. (2000). Turismo y Ambiente: instrumentos para la gestión sustentable del desarrollo turístico. *Revista ADMINISTRACION PÚBLICA Y SOCIEDAD*, n° 13. Córdoba: IIFAP.

VERA F. (coord.), et al. (1997) *Análisis territorial del turismo*. Barcelona: Ariel Geografía.

Guimaraes, R., TIERRA DE SOMBRAS: DESAFÍOS DE LA SUSTENTABILIDAD Y EL DESARROLLO LOCAL ANTE LA GLOBALIZACIÓN. II Seminario Internacional Parques Tecnológicos e Incubadoras de Empresas, Gestión Local y Desarrollo Tecnológico. CFI. 11 al 13 de octubre de 2000.

UGARTE, R. (2006). MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIONES REPENTINAS EN LAS COMUNAS DEL SUR DE PUNILLA. Córdoba: Centro de Investigación de la Región Semiárida (CIRSA) – Instituto Nacional del Agua (INA) - Escuela de Geología. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. UNC.

Fuentes electrónicas

GUIMARÃES, R. (2003). Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* (Chile) vol. 1, núm. 5.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500503> (Consulta: 14/08/2004)

Ministerio de Vivienda. Gobierno de España. *Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español* (2010). <http://habitat.aq.upm.es/lbl/a-lbl.es.pdf> (Consulta: 16/04/2013)

FERNÁNDEZ, R. (2000). GESTIÓN AMBIENTAL DE CIUDADES. Teoría crítica y aportes metodológicos 1a edición. Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental. México: PNUMA -Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/descargas/fernandez01.pdf> (Consulta: 05/12/2014).

CAMUS GAYAN, P. (2001). *Perspectiva de la "Historia Ambiental": Orígenes, Definiciones y Problemáticas*. Revista Electrónica de Historia N° 1. http://www.pensamientocritico.cl/attachments/074_p-camus-num-1.pdf (Consulta: 04/2007).

VERA F., et al. (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores*. Documentos de Trabajo, Universidad de Alicante, no. 1. <http://www.grupoinvesturismo.ua.es/publicaciones/libros/1578-679-X.pdf> (Consulta: 03/2006).